



- Pellola J<sup>te</sup>
- Plaquer
- Fonch
- Salarich
- Clot
- Codina
- Ventura
- Pallus
- Cuquet
- Jacas
- Parramon
- Vila
- Fuset
- Vya
- Cubell

Cantidad para beneficencia

miércoles

En la Villa de Granollers a los diecisiete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete, se reunió la Junta de Gobierno de la Hermandad "La Unión Liberal" en sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Pedro Bellrolá y asistencia de los Señores anotados al margen, abriendo sesión con lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dió lectura del certificado librado por D. Pablo Xamó facultativo de Calvas de Montbuy a favor del socio que se halla enfermo en dicha población D. Jose Serra Vila, para que pueda salir durante las mejores horas del día a paseo, por serle conveniente para su restablecimiento, y la Junta, vista la conformidad prestada al citado certificado por el Médico de esta Hermandad, D. Buenaventura Vila deans, acuerda concederle dicho permiso.

Igualmente acuerda la Junta, que la sección de beneficencia distribuya en el expresado ramo durante el corriente mes de Diciembre la cantidad de trecientas treinta pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando la presente los Señores concurrentes a su lectura, con migo el Secretario de que certifico.

J. Bellrolá      Fran<sup>co</sup> J. Plaquer  
 Pedro Plaquer      Jose Salarich      Miguel Clot  
 Manuel Codina      Jose Ventura  
 Jaime Pallus      Jose Cuquet      Julián Jacas  
 Juan Parramon      Ant<sup>o</sup> Vila      Pedro Fuset  
 Fran<sup>co</sup> Vya  
 Jose Cubell

mieércoles



En la villa de Granollers a los catorce de  
Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete,  
se reunió la Junta de Gobierno de la Hermandad "La Union Liberal", bajo la presidencia de D. Pedro Bellola y asistencia de los Señores anotados al margen, abriéndose sesión con lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

- Bellola P.
- Joaquín
- Honch
- Salarié
- Clot
- Codina
- Ventura
- Ballús
- Cuquet
- Jacás
- Parramon
- Vila
- Just
- Vyá
- Cubells

Seguidamente se dió lectura por el infrascripto Secretario de una comunicacion que la Junta Directiva de la Enseñanza libre y Laica ha dirigido a esta Sociedad invitándola a que tome parte en la funcion civica que trata de celebrarse el dia 17 del proximo mes de Enero, en conmemoracion de los martir de la Libertad que ocurrieron en tan aciaga jornada en manos de los vándalos Carlistas; y despues de una detenida y animada discusion, acordó la Junta por unanimidad, significar a la misma de la Enseñanza libre y Laica, en lo mucho que estima y agradece la calentada invitacion, pero que tratándose como se trata de una gran manifestacion, en la cual caben todos los partidos politicos liberales existentes, no a esta Sociedad, sino dicho partido los que tienen que llevar a cabo la citada fiesta.

Enseñanza  
libre y laica

vándalos  
Carlistas

Tambien acuerda la Junta de Gobierno, en virtud de que el primero de Enero se verifica en este distrito la eleccion del Diputado a Cortes, aplanar la Junta general para el propio